

Guillermo Banzato (Dir.). *Tierras Rurales. Políticas, transacciones y mercados en Argentina, 1780-1914*. Rosario: Prohistoria, 2013, 242 páginas.

Graciela Blanco
CEHIR-UNCo/ ISHIR/CONICET

Este libro, producto directo del encuentro realizado en el marco de las *II Jornadas Interdisciplinarias de Investigaciones Regionales. Enfoques para la historia*, realizadas en Mendoza en setiembre de 2011, es también resultado del trabajo de más largo aliento que los autores, y especialmente el director de esta obra, vienen realizando de manera sistemática en torno a la problemática de la tierra, su apropiación y puesta en producción en distintos espacios de la Argentina.

En ese marco, las políticas públicas que reglaron los procesos de distribución y apropiación del recurso bajo diferentes formas de tenencia; las características, número y dinámica de las transacciones realizadas –así como la evolución de los precios en los casos en que aun fragmentariamente esa información está disponible–, y la conformación de los mercados de la tierra, constituyen los ejes que, enunciados en el título del libro, recorren los trabajos que en él se incluyen con distinto grado de profundidad. Esto, en el contexto de un desigual desarrollo historiográfico condicionado por la disponibilidad de fuentes existentes en cada uno de los espacios trabajados, limitante que claramente reconocemos quienes investigamos la cuestión de la tierra. Sin duda, las distancias existentes entre los archivos y fondos documentales disponibles y preservados por una provincia como Buenos Aires, que muy tempranamente reconoce la construcción de una agencia estatal y de una trama de saberes especializados que contribuyeron a ello, respecto de otros espacios con una organización más tardía y muchas veces menos efectiva en ese sentido, son la base a partir de la cual se construye el conocimiento sobre este tema y sobre la que es difícil –no imposible– intentar alcanzar cierto equilibrio en pos de la construcción de una imagen de conjunto menos parcializada.

Una de las cuestiones centrales que recorren el texto en relación a la constitución de los mercados de tierras es justamente su tratamiento en plural; es decir, el reconocimiento de la complejidad de ese proceso y de la coexistencia de diversos mercados con lógicas diferenciadas aún en la esfera provincial o regional, así como la tendencia a confluir en un mercado integrado en el caso de Buenos Aires, donde la mirada de largo plazo hace posible visualizar

esa situación.

En el primer trabajo incluido en el libro, Guillermo Banzato, María Fernanda Barcos y Valeria D'Agostino unen los resultados ya maduros de sus investigaciones a otros estudios sobre el mercado de tierras en la campaña bonaerense en los siglos XVIII y XIX, con el objeto de analizar las particularidades locales de los mercados rurales y ejidales, al tiempo que reflexionan, en ese marco, respecto de los métodos y las perspectivas teóricas para abordar la naturaleza y los mecanismos de funcionamiento del mercado en el período de la *gran transformación*. Uno de los planteos centrales del trabajo gira en torno a la hipótesis –demostrada por Banzato en trabajos anteriores para Chascomús, Ranchos y Montes– de que para la campaña bonaerense la constitución del mercado de tierras fue un proceso gradual en el que la oferta de la tierra pública coexistió con las transacciones privadas en un marco de ampliación de las fronteras y, por ende, de la oferta de tierras. Esta última no fue inelástica, según lo observado por los autores, participando en ella tanto el Estado como los privados. Por otro lado, la demanda fue constante y estuvo influenciada no sólo por el precio sino también por los costos de transacción. En síntesis, se demuestra la existencia de varios mercados con lógicas diferenciales para la provincia de Buenos Aires.

Julio Djenderedjian, por su parte, pone especial atención en las transformaciones que se producen en torno al acceso a la tierra y a lo que el recurso significa en los patrimonios rurales de la provincia de Entre Ríos entre 1840 y 1895, en el contexto del desarrollo de las actividades productivas destinadas a la exportación y de expansión de la frontera hacia tierras ocupadas por indígenas. A partir del estudio de caso, el autor se interesa especialmente por el impacto que el nuevo régimen de propiedad implementado en el período tuvo sobre la distribución de la riqueza inmobiliaria. Sobre la base de la única posibilidad de expansión hacia áreas productivamente marginales que tuvo la provincia, analiza el conflictivo proceso generado por la implementación de las nuevas formas del régimen de tenencia, mostrando cómo el incremento del valor de la tierra, en un contexto de competencia productiva con otras áreas pampeanas, aumentó la necesidad de inversión de capital y marcó una tendencia a la fragmentación de las grandes unidades, en tanto las pequeñas se adaptaron lentamente apoyándose en la mano de obra familiar. El resultado parece indicar, en principio, una mayor heterogeneidad en la distribución de la riqueza y la incorporación de más propietarios pequeños.

El trabajo sobre las colonias agrícolas del centro oeste santafesino entre 1860 y 1880 que aborda Juan Luis Martiren, se preocupa por el surgimiento y evolución del mercado de tierras en el marco de los cambios producidos en la

región con el desarrollo de la colonización agrícola durante la segunda mitad del siglo XIX, así como la evolución paralela de otro mercado vinculado a las tierras de pastoreo. El análisis de los registros notariales le permite al autor contrastar el escaso dinamismo del mercado vinculado a esas últimas superficies con el comportamiento mucho más activo del mercado ligado al proceso de colonización en el inicio de su desarrollo. Siguiendo la evolución de los precios en las colonias originales y en las que surgieron más tarde en el mismo espacio, es posible observar el notorio y rápido incremento de los precios en las primeras, luego frenados por la emergencia de las nuevas colonias; todo ello en el marco del impacto producido en el área por el contexto bélico que generó la Guerra del Paraguay.

La problemática de la propiedad, en el marco de la expansión territorial en las fronteras este, sureste y sur de Córdoba para el período 1860-1880, es el objeto de estudio de Luis Tognetti. El autor cuantifica las tierras que el Estado provincial incorporó a su dominio a partir del avance sobre las poblaciones indígenas, su posterior distribución a particulares bajo distintas modalidades y las operaciones de compraventas entre éstos, a partir de un completo análisis de la documentación notarial y de los libros de Caja de la serie Hacienda. Como resultado de ello, demuestra que la enajenación de tierras públicas contribuyó sólo parcialmente al financiamiento del gasto público, así como la tendencia a un aumento en el cambio de titularidad de la tierra que se constituyó en un activo líquido cuyo precio tuvo un crecimiento ascendente, además de constituir un factor esencial en la producción agroexportadora. En menor medida, se observan procesos de fragmentación de las superficies, centralmente en el área de Río Cuarto, donde la agricultura de exportación no reconocía aún un desarrollo significativo.

El norte argentino, particularmente la Quebrada de Humahuaca en Jujuy, es analizada por Cecilia Fandos y Ana Teruel en lo que a la compraventa de tierra fiscal se refiere, buscando dar cuenta de la interrelación peculiar que se establece entre las normas que regularon ese proceso, las respuestas de los actores involucrados y las prácticas de uso y transferencia de la tierra entre 1860 y 1922. En un contexto en el que se desarrollan simultáneamente varios mercados de tierras, es posible observar la conformación de latifundios a partir de la venta de tierras fiscales en remate público y las estancias en copropiedad; así como la tendencia, en la década de 1890, a titularizar las tierras enfitéuticas, legalizar las estancias en copropiedad y transformar en propietarios a ocupantes de hecho y nuevos solicitantes, privilegiando la consolidación de la pequeña propiedad en manos de pobladores del lugar, que convivieron con la apropiación comunitaria de la tierra y con los latifundios.

Centrada en la frontera Chaco-santiaguense entre 1886 y 1910, María Cecilia Rossi aborda la relación entre los procesos de transferencia de la tierra fiscal, el rol de la deuda pública y la intervención de los bancos, en un contexto en el que los negocios entre particulares estuvieron presentes, particularmente en el caso del Sindicato para la compra de Tierras Públicas que negoció las superficies hipotecadas en el área. Un Estado provincial que basó su modernización y sus procesos económicos en el endeudamiento con el banco provincial y el banco nacional, al no poder cancelar sus deudas puso en manos de éstos la propiedad de millones de hectáreas en ese área fronteriza, dando pie a la conformación de latifundios orientados a la explotación forestal en manos de grandes empresas.

En un corrimiento espacial hacia el oeste, Andrea Cantarelli analiza el mercado de tierras agrícolas en el oasis sur de Mendoza al comenzar el siglo XX, en un proceso que inevitablemente está ligado a la posibilidad del riego artificial y a la llegada del ferrocarril a la región para el desarrollo de la producción vitícola. El proceso de valorización de la tierra que se observa para ese espacio en el período 1903-1914, obedece a la expectativa generada por las obras de infraestructura que posibilitarían el desarrollo de la vid, antes que a las mejoras en las parcelas, lo que atrajo a inversores de la elite mendocina, así como de otras provincias de la región cuyana y del área pampeana, que aprovecharon el acceso a la información que la red de relaciones en las que estaban inmersos les proporcionaba.

Finalmente, Roberto Schmit realiza un balance de los diferentes aportes que contienen los capítulos incluidos en este libro, a partir de tres ejes: el ritmo y las escalas de los procesos de privatización y puesta en producción de las superficies en las regiones analizadas; los actores involucrados en esos procesos, las políticas estatales y la red de relaciones sociales con las que contaron; y el menos profundizado tema del rendimiento y rentabilidad de la tierra y de las características productivas para los diferentes espacios.

Aun cuando el tema de la tierra reconoce grados diferenciados de avance, mostrando todavía muchas aristas por investigar y profundizar, la elaboración y difusión de obras colectivas como la que se reseña, con claras intenciones de ampliar los marcos espaciales y temporales y de abordar los casos en términos comparativos, resulta sin duda un paso adelante en el camino que pretende construir una imagen más completa y compleja de la problemática para el conjunto rioplatense. Problemática que, por otra parte y como el mismo Banzato señala, tiene central relevancia en discusiones presentes en torno a los procesos productivos, el rol del Estado y los actores involucrados en el manejo del recurso.